



RESOLUCIÓN N° 190 IFDC-SL/19
SAN LUIS 08 OCT 2019

VISTO:

La NOA 1736 IFDC-SL/19 elevada por Dirección de Extensión solicitando la protocolización del proyecto de capacitación "*Construyendo puentes para una convivencia en paz*" y;

CONSIDERANDO:

Que entre las funciones previstas en el Proyecto Educativo Institucional, se encuentran las de organizar y dictar jornadas y cursos de capacitación en general, propiciar e incentivar el desarrollo de programas y proyectos de investigación;

Que el Programa Educación Superior y el IFDC-SL cuenta entre su equipo de docentes y profesionales altamente capacitados para abordar tanto el dictado de cursos de capacitación como el desarrollo e implementación de proyectos investigativos, contando con una vasta experiencia para ello;

Que Dirección de Extensión acuerda;

Por ello;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE**

- Art.1.** Aprobar el proyecto de capacitación interna "*Construyendo puentes para una convivencia en paz*" a desarrollarse entre los días 30 de septiembre al 8 de noviembre de 2019, y dirigido al personal directivo, cuerpo docente, personal administrativo y estudiantes del IFDC-SL.
- Art.2.** Acreditar como responsable en todas sus etapas a Natel Brandán, Gladys del R. DNI 16.297.404.
- Art.3.** Dar a conocer a Dirección de Extensión, profesional consignada y archivar.-



Esp. Lic. MARIA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis